. ECO COMPOSTELA

GENERALES Y CRONICA. PERIODICO DE INTERESES

Se suscribe en Santiago. Imprenta de D. José Rodriguez Rubial, Calle del Riego de Agua número 5, y en la libre-ría del Seãor Escribano, y encuadernacion de D. José Agra.

Precios de Suscricion.

En Santiago al mes 6 rs.

Al triméstre 18 id.

Precio de los anuncios.

Comunicados á precios convencionales. Avisos id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redac-En Provincias al trimestre 21 id. cion; y no se devolveran.

Publicacion.

Sale à luz los Martes, Jueves y Sabados. Se dirigirà la correspondencia al Administrador.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros Suscritores de fuera del pueblo, que se hallen en descubierto con esta redaccion, se sirvan satisfacer el trimestre vencido en 31 de Marzo y el del que empezó en 1.º de Febrero, Marzo y Abril, por cuanto, segun tenemos anunciado, el importe de dichas suscriciones debe entregarse anticipado en casa de los comisionados ó bien en letras contra el Tesoro ó sellos de franqueo, dirigiendo la correspondencia al administrador de este periodico.

El Eco Compostelano.

Santiago Mayo 7 de 1863.

LIBERTAD DEL TRABAJO.

Libertad es la palabra mágica que hace vibrar todos los corazones.

Libertad es el pleno desarrollo del ser humano; he aqui lo que proclamamos noso-tros de acuerdo con todas las escuelas que mas ó menos hipocritamente rinden culto á esa deidad, que con mas ó menos conciencia declaran su escelsitud.

Por eso pedimos que desaparezca toda traba, todo obstáculo que impida al ser, en cualquiera de las manifestaciones de su actividad, el vuelo libre en todos los actos de

De acuerdo con este principio, y para que sea verdad, en lo posible sin que una minoria pueda arrogarse el derecho de subyugar á la mayoria, hemos dicho cual es nuestro dogma fundamental en política. La soberanía popular en ejercicio, el gobierno de todos sin escepciones ni privilegios irritantes, sin trabas, ni reticencias, ni ambigüedades por parte de la ley que hagan ilusorio el derecho que cada miembro de la sociedad radica para obedecer á los impulsos de su conciencia ilustrada lo que equivale á

Que anhelamos para ser un hecho la realizacion de una sociedad en que la libertad se practique, se satisfagan las necesidades intelectuales, morales y materiales, den cada cual armónicamente, sin confusion ni perjuicio de las que otro siente en si, en

medio del orden mas perfecto.

Ahora vamos à espresar esto mismo en diversa forma, vamos á descomponer ese credo diminuto, y nuestra tarea consistirá en declarar los medios de llegar á ese fin, la libertad que no es, despues de todo, mas que un medio de hacer uso del derecho por cuanto la libertad, ese principio que proclaman hoy con tanto enfasis las escuelas, solo sirve para consagrar el derecho, para quitar tod, obstáculo, á fin de que cada hombre ponga su actividad en ejercicio y sin obedecer á otro impulso que á sus inspiraciones, à sus necesidades, à lo que la razon ilustrada suficientemente le dicte, gire en su órbita acción, cuidando de no chocar con la actividad en ojercicio de los otros seres, cuyo derecho inconcuso no puede perjudicar en modo alguno, debiendo por lo mismo respetar la órbita.

Y dirigiendo todos nuestros esfuerzos á dar vigor à robustecer la libertad como base del órden social, nuestra tarea diaria debe ser ilustrar a los hombres, dándoles á conocer su derecho para que lo reclamen y sepan ejercitarle, mientras que una y otra vez combatiremos esa série de cortapisas tiránicas, preocupaciones, leyes, intereses, costumbres ó errores que forman la viciada atmósfera en que el individuo se emponzoña y se ahoga.

Procuraremos hacer la luz en ese laberinto de tinieblas, y con el hilo protector salir de ese dédalo de contradicciones en que la mas clara inteligencia queda envuelta.

Siendo la política la ciencia del gobierno ó como otros dicen, el arte de gobernar, hallariamos que es preciso á todas luces, proclamar sus verdades fundamentales y hacerlas cococer. Veamos si lo que se llama un principio, la libertad, es aceptable como base de una sociedad y para esto pre-guntémonos, si llevando cada ser dentro de si instintos, vocaciones, necesidades, puede ejercitar los primeros, puede y debe satisfacer las segundas; si estando dotado de sentimientos como de inteligencia, tiene de-recho a poner en actividad sus facultades; si hay quien pueda impedir que cultive su razon.

Y como de la respuesta, naturalmente afirmativa, se deduce que la libertad no consiste en otra cosa que en el ejercicio de todos esos derechos, de aqui que en nuestro concepto el hombre busque constantemente romper las trabas cualquiera que sea el aspecto ó el pretesto con que se le impongan, siempre tambien que estas trabas hieran ó menoscaben ó mutilen arbitrariamente el yo en cualquiera de sus naturales necesidades y aspiraciones. De aqui procede que, no solo como un derecho sino como medida de orden social, se ha de facilitar la intervencion de todos en el gobierno para que las leyes, resultado de la voluntad general, no hallen obstáculos, ni oposicion, ni protesta y sean reflejo fiel, espresion genuina de los pensamientos dominantes en la razon de cada uno, condensados en fórmulas prácticas. El progreso es entonces, gradual; las evoluciones se realizan metódicamente; la evolucion se cumple en medio del mayor orden, sin trastornos ni vaivenes. Esta generacion completa, refor-ma, modifica lo que la de ayer dejó imper-fecto, y esto pacificamente, sin convulsiones, sin dolor, sin dar lugar á los sangrientos espectáculos que hasta hoy son forzosa necesidad, ya que desconocida la ley del progreso, privados de su legítima representacion los intereses nuevos eran contrariados y sofocados por los que tenian arraigo y fortaleza, cuya intransigencia los llevaba á

Hay necesidad, pues, no solo de proclamar derechos, sino que es preciso tambien proclamar muy alto la libertad y para hacerla efectiva y práctica, ademas de instruir á todos, buscar una fórmula que satisfaga en todas las esferas esa necesidad à ese pri-mer derecho que el hombre tiene de aspi-rar à ser DUEÑO de SI PROPIO.

Basta ya de libertades platónicas: basta ya de ensayos ficticios en que el ciudadano libre, al decir de la ley se halla esclavo de cuanto le rodea, y con derecho à instruirse por ejemplo, vé trascurrir el tiempo que necesita para este objeto en proporcionarse los medios de existencia. Basta ya de ilusorias promesas de libertad: busquemos la práctica de la ciencia: hagamos del ciuda-dano un hombre tibre y no habrá, como en los tiempos que corren, quien se atreva á sostener lo que El Reino sostenia pocos dias ha: «que es necesario mantener la esclavitud »porque es preferible mil veces la situacion »del esclavo negro en nuestras colonias á »la triste è insegura situacion del obrero de »nuestras manufacturas y de nuestros cam-«pos»

Federivo C. Beltran.

CRÓNICA.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 30 no publica ningun real Jecreto de interes general.

Congreso.

Sesion del dia 30 de Abril de 1863.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ballesteros.

Se leyó y fué aprobada el acta da la anterior.

Dióse cuenta de los trabajos de las secciones.

Los Sres. Rios Rosas (D. Antonio), Carballo y Millan y Caro, participaron no poder asistir á las sosiones por hallarse enfermos.

El Sr. Casado y Sanchez apoyó una proposicion de ley relativa á un ferro-carril que, partiendo de Madrid, pase por Marbella y termine en Gibraltar.

El Congreso la tomò en consideracion.

Pasando á la discusion de la proposicion del señor Belda, relativa a la politica observada por el gabinete del general O'Donell, el Sr. Polanco usó de la palabra para varias alusiones personales; y despues de broves palabras de S. S., usó de la palabra el Sr. Marichalar-

Al cerrar nuestro alcance, empezaba á hacer uso de la palabra el Sr. Belda.

Sesion del dia 1.º de Mayo de 1863.

Abierta á las tres y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ballesteros.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Lopez Cano preguntó á la mesa cuál era el motivo de no poner á discusion el proyecto sobre terrenos de aprovechamiento comun.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo consultado con un indivíduo de la comision, manifestó tener que bacer voto particular.

El Sr. Calderon Collantes (D. Pedro) hizo una pregenta al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, sobre la igualacion de sueldes á los facultativos forenses de las provincias, lo mismo que á los de Madrid.

El Sr. Ministro do Gracia y Justicia, manifesto que en este ano no podia ser, pero que para el año próximo procuraría que el Sr. Ministro de Hacienda, arroglase los sucidos á tan benemérita clase.

Entrando en la órden del dia, se aprobó sin discusion el proyecto sobre concesion de un ferro-carril, que partiendo del de Tarragona à Martorell, en San Sadorní, termine en Igualada.

Pasando á la discusion del ferro-carril de Zaragoza á Escatron, se presentaren des enmiéndas, suspendiendose la discusion por no hallarse presente el señor ministro de Fomento.

El Sr. Olózaga dirigió dos preguntas, una sobre si el gobierno piensa reformar la ley electoral para las próximas elecciones, y la otra sobre si es cierta la noticia que habia leido en un periodico, de que la Reina reconocia al infante D. Juan.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que pondria la primera en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion, y la segunda en la del señor ministro de Estado.

Como primero de mes, se ocupaba el Congreso del sorteo de las secciones al cerrar nuestra última hora.

Telégramas.

Madrid A de Mayo .-- Colvo Asencio interpela sobre la suspension cívica del dos de Mayo.

La Reina recibirá al Rey de Portugal en Aranjuez.

Madrid S. Aver aprobó el Sanado la autorizacion por 99 votos contra 9. La «Correspondencia» dica fué acordada por el Consejo la clausula de las sesiones, Dicese que al Ministerio de Gracia y Justicia tiene preparado un proyecto de ley haciendo desaparecer los fueros especiales en las causas civiles.

Paris 30. El "Monitor" publica el siguiente parte: Cuartel general francés en San Juan .- El telégrafo de Puebla a Méjico destruido. Las poblaciones cercanas á Puebla se encuentran favorables á la intervencion. El estado sanitario escelente. El ejército lleno de ardor. Los acueductos cortados y los mejicanos derrotados en varios pequeños encueutros.

Berlin 29. Los rusos han sido derrotados en Wilna, y han sufrido muchas pérdidas.

Cracovía 26. Los rusos han sido derrotados en Kalisch y Sandomir.

York 13. Los federales ocupan muchas islas al rededor de Charleston, donde concentran considerables

Los periódicos atancan á Inglaterra, á escepcion del "World (Mundo).

PRENSA NACIONAL Y ESTRANJERA.

Bancos agricolas.

Leemos en la Joven Asturias las siguientes observaciones que deseariamos fueran desde luego tan aplicables á Galicia:

El respeto que á la propiedad, bajo cualquier forma que se presente, profesamos, y el convencimiento de que el interes del dinero es siempre tegítimo, como creemos haber probado mas de una vez, nos obliga mas y mas á exalzar aquellos actos que sin violencia alguna tienden a libertar á los infelices colonos, á los pobres aldeanos, de las garras de los agiotistas, atentos solos à enriquecerse, aun cuando sea à costa de las lágrimas de honradas madres, de la desgracia de laboriosas familias

La época ordinaria en que nuestros al deanos acostumbran á dejarse prender de la ruinosa protección que los prestamistas de oficio les dispensan, con risa en los lábios y hiel en el corazon, es la en que necesitan grano para sembrar; pues es tal la condicion de la generalidad de aquellos que son contados los que pueden reservarlo de un año para otro. Entonces es cuando nuestros labradores se comprometen á pagar en dinero ó en especie el 60, 70 y 100 por 100 que hasta aquí llega la conciencia de algunos prógimos, hipócritas los mas,-tan pronto como recojen el fruto de sus penosos trabajos y constantes afanes.

Con el noble propósito de aminorar este mil, se construyó en esta un Banco agrícola provisional, de cuyas funciones nada pode-mos decir, por lo mismo que hasta ahora continua durmiendo el estado del movimiento de sus fondos que anualmente debiera publicarse, como varias veces lo manifestamos, aunque sin resultado lalguno. Sabemos, sin embergo, que entre los que piden todos los años dinero al Banco figuran tres ó cuatro curas párracos. Lo hacen con el novilísimo intento de repartirlo convenientemente entre los vecinos de sus respectivas parroquias, que no tengan grano para sembrar y se vean por consiguiente precisados à pedirlo prestado à uno de esos avaros que viven y prosperan á espensas de la sangre

El proceder de estos sacerdotes, es digno de los mayores elogios, y por lo mismo que se funda en la caridad, sentimiento bendecido por nuestra religion, quisieramos que todos los curas párrocos de Asturias hicieran lo mismo, pues de este modo se evitaria que los labradores pobres fuesen víctimas de esos miserables que todo lo sacrifican en aras del interés, del dinero de goces que pasan dejando tras si el remordimiento.

El Banco presenta dinero al 5 por 100,este interés nos parece algo subido atendida la índole y tendencias de un establecimiento ageno á todo espíritu de especulacion, -á los labradores necesitados, prévia informacion y garantía.

Nadie, por consiguiente, se encuentra en mejores condiciones de utilizar los beneficios del Banco agrícola: como los curas parrocos. Estos conocen perfectamente á los colonos necesitados, están inmediatamente interesados en que mejoren su condicion, y por consiguiente en librarles de las garras de los usureros, ejercen sobre ellos la mas poderosa de las influencias, la influencia moral, merced á la que pudieran obligarles à cumplir fielmente el compromiso de devolver en tiempo oportuno, la cantidad que por su mediacion hubieran tomado del Banco, para asegurar ó mejorar los frutos de su trabajo, y por último, el cura párroco socorriendo, amparando, protejiendo, á sus feligreses, cumple uno de sus mas sagrados deberes.

Este es, à no dudarlo, uno de los mas eficaces medios de ahuyentar de los campos esa plaga que llaman usura, y de dispensar recta y beneficiosa protección á la generalidad de nuestros labradores.

El Banco agricola está abierto, ofrece al neces tado recursos pecuniarios con el inte-rés de 5 por 100,—que repetimos quisiéra-mos fuera mas bajo, el 3 o el 4 cuando mas -y cierta garantía. Los curas párrocos Asturianos pueden pues, hacer un gran bien à sus feligreses, sigiendo el noble ejemplo citado, tomando dinero de aquel establecimiento y repartiendolo entre los labradores de su parroquia á quienes las circunstancias hagan dependientes de los prestamistas.

Los beneficios que tan cristiano proceder digno y propio de los buenos sacerdotes, llegaría á producir, serían grandes y trascendentales.

¡Ojalá todos los curas párracos de Asturias lo comprendan así!

Ferro-carril gallego.

Dice la Ilustracion de la Coruña:

«Ha sido recibida con entusiasmo en estapoblacion la noticia de la aprobacion, por el Senado, de la ley relativa al ferro carril ga-

El domingo á las doce de la mañana, infinidad de cohetes se arrojaron desde los balcones de las casas consistoriales; los vecinos adornaron sus casas con bellas colgaduras, y asi terminó la mañana.

A las ocho de la noche se volvieron à oir los estallidos de los cohetes que cruzaban los aires, mientras la brillante música del regimiento de artilleria, llenaba con sus armonías el espacio. Cerca de una hora, ante la casa del gobierno civil, estuvieron tocando las mas preciosas piezas de su rico repertorio. Despues se dirigieron à casa de otras autoridades, yendo á concluir á las casas consistoriales.

El gentio que asistió fué inmenso, pues la noche estaba tranquila y serena, como no-

che de Mayo.

Faltaba decirnos que se ilumináron muchas casas tambien el teatro, al que asistió una numerosa concurrencia, atraida por el precioso drama. La Payesa de Sarriá, del inspirado poeta Eguilaz.»

Por Real orden se ha resuelto que las tres conducciones del correo diario desde esta capital á Santiago, de Santiago á Pontevedra y de Pontevedra à Vigo, se conprenda e i in solo servicio, que se sacará á licitacion pública, bajo el tipo de 80,000 rs. anuales.

COSTUMBRES DE SANTO DOMINGO.

Leemos en una carta de aquella isla:

«En toda la isla, dice, escepto en la capital, no existe ni una sola casa de mampostería: las llamadas ciudades estan formadas de chozas rústicas de madera en bruto, cimentadas sobre el vírgen suelo que nos sustenta. Setenta chozas forman una ciudad; tres ó cuatro una villa ó lugar, una sola, es la esperanza del fatigado y el sofocado viagero que camina diez leguas

para encontrarla.

En estas chozas habita un hombre, rara vez blanco, casi siempre uegro, algunas veces mulatos, pareado con una mujer (asi la llaman) de colores analogos al suyo, rota, despingajada, lacía, descalza ó en chinelas, con un vestido que, para mayor contraste suele ser de muselina blanca, sucio y desgarrado; los niños, para que vayan mas frescos, haeta los 14 años llevan el género a la vista: de 14 para arriba se tapan con un trapito dejando la mayor parte del cuerpo al descubierto. La pasa que cubre la cabeza del negro se confunde con el pelo de la del blanco, porque el peine no se encarga jamas de establécer la diferencia.

En estas chozas no hay vaso, tazas, jicaras ni platos; no existen sillas, taburetes ni camas; no hay pan, carne ni garbanzos; no hay oro, plata ni moneda alguna; solo existe una amaca donde el habitante reposa envuelto en su pereza, su indigencia y su suciedad; un machete, sable tosco y primitivo, que llevan atado con una cuerda, los mas ricos sobre una cosa que fué pantalon, los mas pobres sobre sus esquilmadas eaderas al natural; tres plátanos y un par de papeletas (antíguo papel moneda de la república, que vale 213

de cuarto, completan toda su ajuar.

Pero ese hombre que cuando lleva camisa da fuego á su cachimoa (nipa), con un pedacito que la quita para encendarla en su cigarro; ese hombre que suele no probar mas que plátanos en años enteros, y vive en una chóza inferior á la de los perros de nuestros hortelanos, te rechaza el cobre (los cuartos), porque es moneda pesada y ordinaria, te alarga la mano para saludarte cuando es amable, ó no te contesta a tu saludo si es buen dominicano, se pone una levita de alpaca blanca y un par de botinas de charol. (recogidas en los muladares de Madrid) para ir contigo, y te pide por servirte de guia un dia, montado en un burro, la bestia (es decir, el burro) y media onza de

Por lo demas, es hombre muy honrado; suele tener una mujer ó mas, y con una franqueza, como podria usarse en la Pate du chat de Paris, envueltos con el asqueroso velo de la miseria y de la hediondez. Las costumbres tienen muy poco que celebrar, pues es frecuente ver espectáculos de vida doméstica poco

edificantes.

Nuevo Mangiamele. - Del «Diario de la Marina» de la Habana estractamos los siguientes curiosos pormenores acerca el exámen que se hizo de un portentoso niño llamado Francisco Solá y Camps nacido de catalanes, en el pueblo de Manzanillo que promele ser un nuevo Mangiamele que asombre al mundo con su asombroso talento matemático

Presentado ante el claustro de la Universidad y un distinguido concurso de personas invitadas, el apreciable profesor don Antonis Oliver y Bravo pregunto al jóven Sola:-47/8X9 ¿cuánto produce?: - y el joven contestó instantaneamente—.43 7/8.

El mismo profesor preguntó-libras 1844 12 chelines y 8 peniques ¿cuántos chelines y cuantos peniques son?-Y momentanea. mente contestó el jóven, -36,892 chelines -442,712 peniques.

El mismo profesór preguntó: 13 arrobas. 22 libras 14 onzas entre cinco personas ¿á como les corresponde? y el jóven le contestó en el acto á 3 arrobas, 19 libras, 9 15 go, lab mini cog

El mismo profesor preguntó. — Una letra de libras 625...9 ch... 11 pen... al 12 por 100 premio ¿cual es el importe?—y el jóven cont sto al momento, duros 5,110.4040.

El mismo profesor pregunto: - Duros 3,740 al 9 por 100 anual, en 154 dias, ¿cual será el interes? Y en el acto contestó Solá

duros 331-84.

El mismo profesor propuso:-Tenemos que girar duros 5,609, con mas la comision de 24 por 100 y 114 de corretaje, al 4 por 100 de descuento.-Y el joven contestó prontamente: Rebajando el 4 por 100 del importe de la letra quedan duros 5,758 36 y teniendo en cuenta la comision y corretaje resultan duros 5,998-29.

A cada contestacion del jóven Solá la concurrencia prorrumpia en estraordinarios

Despues resolvió el jóven Sola el siguiente problema, dictado por el Sr. Joaquia Andres Dueñas: - Cual es la raiz cúbica de 3,796,416 - Y el jóven contestó despues de un momento de meditacion, 156.

Tambien se le propuso el siguiente por el mismo Sr. Dueñas:-Cual es el número cuyo cubo unido 5 veces á su cuadrado, si se resta de él doce veces este número y ademas 42, da un resultado igual à cero? -El jóven reflexionó algunos instantes y respondió que era el número 5.

Estos últimos problemas son dos de los cuatro que M. Arago preparó junto con los Cariolis y Sturm, y propuso en sesion de la Academia de ciencias de Paris, al niño siciliano, de diez-años, llama lo Vito Man-

giamele, hace algunos años.

En vista de tan estraordinario génio calculista y á fin de que se pueda dar al jóven Sola una educación á propósito para cultivar en beneficio de las ciencias y mayor lustre de su patria su fenomenal inteligencia se ha abierto en la isla de Cuba una suscricion que estaba dando mny buenos resultados, habiendo asumido la propia Universidad la dirección de la educación de dicho niño en conformidad à los deseos expuestos por las respetables personas que asistieron al exámen mencionado.

SECCION LOCAL.

Alcaidia = Edicto.

D. Fernando Nuñez del Cañal, Comendador de la Real orden américana de Isabel la Católica y A'calde presi le ve del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que por el Recandador de contribuciones de este distrito en comunicacion del dia de ayer,

me dice lo signiente.

Vencido el plazo que con arreglo al Real decreto de 23 de Mayo de 1845 debe realizarse el pago de las cuotas correspondientes al 2.º trimestre de las contribuciones territorial y de subsidio, ruego á V. S. se sirva mandar publicar el anuncio para que concurran los contribuyentes à satisfacer lo que respectivamente les corresponde en este plazo, en los dias y por el órden que al margen se designa, en el concepto de que desde el dia 15 del corriente, quedaran sugetos à las medidas coactivas señaladas por el citado Real decreto los que resultan en descubierto.»

Parroquias.	Dias.
The state of the s	-
San Felix	8 de Mayo
S. Jaan v san Andrés	9 id.
S. Mignel	10 id.
Salomé, san Benito y santa Maria del Cami	no 11 id.
S. Fractaoso	12 id.
Sta. Susana	13 id.
Sar	14 id.

Lo que se anuncia al público, á fin de que los contribuyentes que se hallan en descubierto de sus respectivas cuetas, no incurran en las medidas coactivas á que se reflere el citado Real decreto. -- Santiago 5 de Mayo de 1863 .-- Fernando Nuñez .-- Eugenio de la Riva .- Secretario.

Teatro.

La compañia lírico dramá ica que actua en esta poblacion, ha presentado en escena el Viernes próximo pasado el drama en cuatro actos titulado Pagar con favor agravio 6 el Bufon de Felipe 4.º Su representacion agrado bastante al público que supo aplaudir en mas de una situ cion à su autor, el primer actor y Director D. José de Vivancos á quien por último llamó à la escena para darle la enhorabuena; es sumamente dificil el papel de Bufon que esta noche ha desempeñado el escritor de La Marina Española. que tanto agradó siempre que hemos tenido el gusto de verla; el Sr. Vivancos supo llevir à cabo la idea que se propusiera al escribirle y al determinarse à ofrecerle al público como protagonista en la funcion de su primer beneficio.

Terminó la funcion en este dia con la pieza en un acto Como marido y como amante,

El Domingo hemos asistido á ver la déci na octava funcion de aboao; en ella han sido desempenadas las zarzuelas La cola del Diablo y Et Lanzero. En una votra agradaron mucho la Sra Cuaranta y el simpatico tenor cómico D. Pablo Rivera á los que damos nuestro parabien,

Antes de concluir deseabamos advertir al Sr empresario de la compania que sin duda está mal enterado respecto a las funciones que hemos visto mucho tiempo antes del presente abono. Al anunciarnos Pagar con favor agravio como nueva en este teatro, no tovo en cuenta que ya presenciamos su desempeño en este teatro hace cuatro o cinco anos.

Otro tanto decimos por la pieza Como marido y como amante, van con esta tres ó cuatro veces que se representó en Santiago y tambien la anuncia como nueva en su programa repartido para la funcion del Viernes pasado.

O es que ya está hecha la caja de impresion y no tienen cuidado de repasarla, ó de otro modo no comprendemos como la zarzuela del Domingo «La cola del diablo» la anuncia tambien como nueva siendo así que varias veces antes de ahora hemos visto su representacion.

Aunque de pequeñas trascendencias, porque de anunciarlas como nuevas no se sigue que nosotros no sepamos que no lo son, sin embargo bien seria que procurase la compañia enterarse mejor para lo sucesivo.

Ayer miércoles en fugar de la zarzuela en dos actos Marina que estaba anunciada se puso en escena la comedia el Sol de invierno. Antes de esta variacion muchos señores abonados se nos acercaran suplicandonos hiciesemos presente al Sr empresario, que deseaban saber por donde andahan casi todos los principales papeles de la compañía formada espresamente para Santiago segua se consigna en el prospecto que para el abono se les ha ofrecido á fines de Marzo, y tenian interes en saberlo desde que vieran anunciada por tercera vez la referida zarzuela Marina: no querian decir con esto que no fuese buena ni que les haya desagradado las dos veces que, segun consta, la aplaudieron, pero deseaban no obstante, sien to posible, poder saludar mas á menudo al Sr. Vivancos, al Sr Gonzalez y al Sr. Hernandez, como asi bien que se les variase la escena no repitiendole tan amenudo las zarzuelas vistas contando, como cuenta la empresa, con otras nuevas en su repertorio.

VARIEDADES.

¿PROGRESAMOS?

a carrera.

¡Salud, pátria querida!

Ileno, de duelo el corazon amante
á tí eleva su voz: su llanto olvida
para poder en tí, solo un instante,
fijar su pensamiento, consagrado
á tu felicidad, madre amorosa,
de cuyo ardiente seno separado
contemplo, por mi mal, pasar la vida

como la blanca rosa que crece en el desierto solitaria. Mas de una vez: ¡oh pátria! una plegaria en la noche callada y silenciosa en medio de mi pena y de mi duelo por tu prosperidad elevé al cielo.

Va de tanto escuchar, tal vez cansado, el cielo no me oyó, y en mi tristura á mi crudo dolor abandonado. figé, oh madre, en tu frente una mirada, y al peso de tu acerba desventura vi tu gloriosa imágen, descarnada, como la flor que del vergél encanto fué en otros, por su mal, pasados dias; por eso corre sin cesar tu llanto. ¿Quien en dolor trocó tus alegrias pátria del corazon que te amo tanto? De las flores de záfiro y diamantes que un tiempo tu corona engalanaron, de Galicia ¿que fué? ¿Llora infelice! Yo sea quien tus lágrimas recoja: La envidia y la traicion las marchitaron: mira á tus pies tendida hoja por hoja; sin diamantes están: ¡Te los robaron!

En otro tiempo. Galicia, dictabas. Señora, leyes; albergabas á los reyes, ceñias rico laurél: fértiles eran tus campos, se alzaba noble tu frente, y la grandeza de Oriente envidia tu vergel:

Ayer gozosos tus hijos con respeto te miraban y para adorarte alzaban un trono en su corazon: hoy, cuando dejan tu suelo á envilecerte comienzan, de tu nombre se averguenzan, ¡que miseria! ¡que baldón!

Antes tus sacras virtudes, prendas de tiempos mejores, cantaban tus trovadores, en su armonioso laud; hoy huyen de tus pensiles; el ingénio y el talento no hallan en tí su elemento, quiéren... mas aire, mas luz.

En otro tiempo tus hijas, virgenes puras y hermosas ricas dia lemas de rosas tegian para tu sien: hoy en cambio tambien ciñen tus sienes alabastrinas, coronas... pero de espinas: jay! te olvidaron tambien.

Hoy se hizo para vergüenza y para baldón profundo un gran comercio del mundo, comercio de falsedad: no son los mismos los hombres, ni las mismas las majeres, ni los mismos los placeres, ni la misma sociedad.

Las políticas creencias de algunos, para desdoro, por un puñado de oro sufren vil trasformacion: penfermedad incurable de espiritus ambiciosos! mas... ¡que hacerle! son golosos, los alucina el turron.

Hoy los hijos del Derecho se hallan en humilde estado, hace veces de letrado un alguacil de portal: y la falange hipocrática va por el mismo sendero; hoy cura un triste barbero, ¡Que abyeccion descomunal!

¿Y en las artes? Ahí es nada, Un español ¡que quimera! si la comedia ecsaspera, ¿á que escribirá Eguiláz? En donde se halla Fraschini con sus fas y con sus soles? los artistas españoles son completa nulidad.

¡Oh! ¡vive Dios! No comprendo, por mas que devano el seso, como se entiende el progreso. ¡Que necio! ¡que necio soy! Los unos dicen á grito que tras el progreso vamos, yo digo=retrogradamos comparando ayer con hoy.

Calla Galicia, calla. Tu grandeza yace en la triste noche del olvido. Si à ti te queda solo la pobreza, yo en tus bosques mejor quisiera un nido que do moran la pompa y la bajeza.

Aun al fin eres noble: tus hijos para ti buscarán gloria: cuando la voz de Dios sus frentes doble su honor y su virtud verá la historia.

José Seijas Galarraga.

Santander-Requejada, Abril 27 de 1863.

GACETILLA.

Al gacetillero del Anunoiador. Grato me es querido amigo-recibir siempre tus cartas, -pero mucha mas me es hoy-que lloro tantas desgracias-¡Ay que difícil tarea-es aun cuando en coplas malas-tener que hacer gacetillas-que en letras de molde salgan!-;si hablas de amores del pueblo-al punto tienes jarana, -por que te dicen que ofendes-à caballeros y damas;-si acaso à la policia-en tus escritos demandas, - te salen con que no sabes-gobernar mas que tu casa, que eres un nécio y un tonto, vago que en todo repara, -item mas que tus escritos-no tienen chiste ni gracia.-;Ay! chico cuando en tal pienso-hecho mano à la guitarra-y al punto con ronca voz prorrumpe así mi garganta:

Por hablar de amorios
quedé sin dientes;
Se me ha llamado tonto
y aun imprudente.
¡Bendito cielo!
¿Por que me habré yo metido
gacetillero?

¿En tal estado que quieres que te cuente Patarata si cien espinas aun tiene en su corazon clavadas? Si de política escribo-luego el director me tacha-si del tiempo hago mencion-mis escritos tambien cansan-jah quien viviera en los tiempos-de carnabal y algazara-para contestarte episodios-de aquellas niñas tan guapas!

Tristes en el pueblo estamos-porque el batallen se marcha;-ya no podremos oir-su melodiosa charanga-Ciudad-Rodrigo ¡Adios! pues-que ¡viva la gente bra-va!...no es olvideis que sentimos en el alma vues-tra marcha.

No mas exijas por hoy de tu amigo Patarata-nada te cuento de amores-porque adore a mis espaldas-y no es cosa de espouerlas-por contarte alguna gracia-

Que adoro yo á mi cuerpo
y otro no tengo,
para esponerlo á bromas
de tan mal género;
que aunque no es grande
sirve divinamente
para otros lances.

Patarata.

Observaciones metereológicas del dia de ayer.
recogidas en esta Universidad de Santiago.

Horas.	reducido á	Tempera- tura en grados cen- tigrados.	Direccion del viento.	ESTADO del cielo.
9 m 3 tard.		14.8 16,8	N. E.	despejado idem.
Temper	atura máxin	na del dia. na al sol a del dia.	18,7 29,9 5,6	e in classes all facilis
Evapora Lluvia	acion en las en las 24 h	24 horas.	2,8 milime	tros.

Santo del dia.

S. Estanislao obispo y mártir.-Abstinencia por voto en Valladolid.-Cultos. Casulla encarnada. Idem de mañana. La Aparicion de S. Miguel Arcangel.-Cultos. Casulla blanca misa comun.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

Si alguna persona hubiese hallado una pulsera de oro con esmalte negro se servirá entregarla en la Fuente de S. Antonio núm. 19 donde se daran mas señas y la correspondiente gratificación;

DENTISTA.

Acaba de llegar á esta poblacion el acreditado profesor D. José Maria Fernandez, bastante conocido lo mismo en Galicia que en el resto de España. Estrae eiertes, muelas y raigones con una habilidad sorprendente, pone los artificiales desde uno hasta dentaduras dinteras, por todo lo que ha sido puesto varias veces en los periódicos y últimamente en El Anunciador Zamorano. Habiendose proporcionado además la nueva invencion llamada el Caontehouce volcanizado, que es el método mas seguro para la masticacion; hace toda la clase de curas en la boca pertenecientes á su arte, á precios arreglados. Los dientes son de las mejores fábricas anglo-americanas, conocidas hasta el dia. Solo permanecerá en esta ciudad algunos dias; vive Rua del Villar núm. 62.

Editor responsable. José R. Rubial.

Santiago, Imp. del mismo.